



## EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 03 DE FEBRERO DE 2.020**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

**Preside: Sra. Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Delegada de Urbanismo:** D<sup>a</sup> Yessica Rodríguez Espinosa

**Sres. Vocales:** D<sup>a</sup> Pilar Pintor Alonso, D<sup>a</sup> Juana Isabel Cid Vadillo, D<sup>a</sup> Laura Ruiz Gutiérrez, D. Ángel Martínez León, D. Juan Miguel Lozano Domínguez, D. Daniel Moreno López, D Fernando Silva López, D<sup>a</sup> Leonor Rodríguez Salcedo, D. Antonio Gallardo Tejeda y D<sup>a</sup> Montserrat Barroso Macías,

**Sr. Secretario General:** D. José Luis López Guio.

**Sra. Resp. Admtva. de Urbanismo Accidental :** D<sup>a</sup> Mercedes Silva López

**Sr. Arquitecto Municipal:** D. Arsenio Pacios Jiménez

**Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente:** D. Jaime Sendra Torres.

**Sra. Responsable de Disciplina Urbanística:** D<sup>a</sup> Laura Mayo Pérez Guerrero.

**Sra. Oficial de Actas:** D<sup>a</sup> Francisca M<sup>a</sup> Ramos Pastor.

**Asiste:** D. Jorge Domínguez Calvijo.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

**PUNTO PRIMERO.-** Aprobación de las actas en borrador de las sesiones celebradas los días 14 y 20 de enero de 2020.

### **PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.**

2.1.- Otorgar licencia de segregación-división horizontal-, de local situado en Residencial Las Palomas, tercera fase, Avda. Vistamar n.º 5 local 4, presentado por Don Antonio Casas Cazorla, en su nombre y en representación de Don Eduardo Casas Cazorla.

2.2.- Quedar enterado del cumplimiento de la presentación del informe de Inspección Técnica del Edificio (ITE) situado en Avda. Gesto por la Paz n.º 46, Edificio CIE, presentado por Don Alberto Segura Román, técnico redactor del informe, en representación de la Dirección General de la Policía., siendo dicho informe desfavorable. Requerir a la Dirección General de la Policía que adopte con carácter de urgencia todas las medidas inmediatas de seguridad descritas en el apartado 2.4 del informe ITE.

### **PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.**

3.1.- Conceder licencia urbanística para proyecto de mejora de instalación eléctrica mediante fotovoltaica para autoconsumo de 12 KW en nave sita en el Polígono Industrial Cortijo Real, c/ Concordia núm. 9 a HERMANOS PADILLA S.L.

Código Seguro De Verificación	Vnn7+ci9GoWmNIR3UVQp6w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	05/02/2020 13:31:38	
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/02/2020 10:22:54	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>			



3.2.- Conceder licencia de obra para adaptación de nave industrial para distribución de maquinas expendedoras de productos alimenticios y bebidas en Avda. del Estrecho, parcela 4.28 del P.I. La Menacha, a AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA S.L.U.

**PUNTO CUARTO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.**

4.1.-Desestimar Recurso de reposición interpuesto por D. A.G.N. contra Decreto de fecha 15/10/19, confirmando en todos sus extremos el acto recurrido.

4.2.- Desestimar Recurso de reposición interpuesto por D. M.R.C. y D<sup>a</sup>. R.M.A.E., contra acuerdo del Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 15/05/17, confirmando en todos sus extremos el acto impugnado

4.3.- Previa exacción cautelar, ordenar la ejecución subsidiaria de las tareas de demolición de las obras realizadas sin licencia por D. J.M.V.L. en calle Isaac Newton n.º 122., valoradas en 14.582,64.-€

4.4.- Previa exacción cautelar, ordenar la ejecución subsidiaria de las tareas de demolición de las obras realizadas sin licencia por D<sup>a</sup> A.R.V., D<sup>a</sup> L.V.M. y D. A.R.V. en calle Sierra Madrona s/n.

**PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

5.1.- Conceder licencia urbanística para reformado de proyecto de rehabilitación de escuela infantil Isabel Aranega, sita en c/ Antonio Machado s/n a MEGADIVER SOCIOEDUCATIVA, S.L.

**PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Silva (PSOE) comenta que les gustaría conocer, evidentemente no hoy, si hay algún tipo de requerimiento, histórico, que se haya podido hacer sobre los edificios e inmuebles privados con algún tipo de grado de protección en el Plan General; en este mandato y en el anterior, también. Si se ha hecho algún escrito de requerimiento de estado de conservación para ver hasta que punto se están vigilando la protección que tienen esos edificios.

Comenta el Sr. Silva que hace unas semanas se dijo que se iba a presentar un informe sobre la casa de la Avda. Diputación n.º45 y pregunta si ya esta listo.

La Sra. Responsable Administrativa Accidental comenta que el expediente es muy extenso, mas de mil folios; comienza en el año 2007 y la orden de ejecución es de 2013.

La Sra. Responsable Administrativa Accidenta pide se solicite por escrito esta información porque el expediente hay que retomarlo. Retomarlo quiere decir que hay que dar audiencia al interesado, tendría que comunicarse al Juzgado y habría que hacerlo adecuadamente.

El Secretario General comenta que ha pasado bastante tiempo y si le parece prudente volver a darle audiencia y le gustaría verlo con los técnicos de urbanismo.

El Sr. Moreno (PSOE) pregunta por calle Benito Daza. Comenta que en redes sociales hay un video sobre el mal estado y el peligro de alcantarillas entorno al Colegio Adalides.

La Sra. Presidenta toma nota y comenta que se trasladará a la Delegación correspondiente.

La Sra. Presidenta da la bienvenida a la nueva Responsable del Departamento de Disciplina Urbanística.

Código Seguro De Verificación	Vnn7+ci9GoWMnIR3UVQp6w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/02/2020 13:31:38	
Observaciones		Firmado	05/02/2020 10:22:54	
Url De Verificación	Página		2/2	
<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>				